

Comisión Nacional del Mercado de Valores

17 de enero del 2025

De conformidad con lo establecido en el artículo 227 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A. remite:

### OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

#### Detalle movimientos del Contrato de Liquidez

DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A. comunica, en relación con el Contrato de Liquidez suscrito con GVC Gaesco Valores, S.V., S.A., el cual entró en vigor el 18 de octubre de 2022, y de acuerdo con lo previsto en la Circular 1/2017, Norma Cuarta, apartado 2b), el detalle de las operaciones realizadas al amparo del mismo durante el trimestre.

Periodo desde 18/10/2024 hasta 17/01/2025, ambos inclusive

	<b>Títulos</b>	<b>Precio medio</b>	<b>Efectivo</b>
Saldo inicio contrato	6.666		100.000,00
Saldo inicio periodo	6.103		107.981,40
Otros cargos			(7,77)
Compras	150	14,93	(2.240,00)
Ventas	(50)	15,80	790,00
<b>Saldo final periodo</b>	<b>6.203</b>		<b>106.523,63</b>

Se adjunta detalle de las operaciones.

<b>Fecha</b>	<b>Compra/Venta</b>	<b>Títulos</b>	<b>Posición a la fecha</b>	<b>Precio Medio</b>	<b>Efectivo</b>	<b>Nº Operaciones</b>	<b>Operaciones en bloque</b>
08/01/2025	Compra	50	50,00	14,80	740,00	1	0
08/01/2025	Venta	50	50,00	15,80	790,00	1	0
17/01/2024	Compra	100	100,00	15,00	1.500,00	1	0